Acta Nº5

Santa Fe, 07 de junio de 2018

A las 10:50 horas del día 07 de junio de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y los Siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dra. Bacolla, Natacha

Dr. Bahr, Fernando

Dra. Carrió, Cintia

Dra. García Puente, Jimena

Dra. Gonzalo, Adriana

Representante de Becarios: Acebal, Anahí

Ausentes con Aviso: Dr. Arce, Rafael

Ausentes sin aviso: Dra. Delfino, Andrea

 Dr. Sozzo, Gonzalo

Tratamiento del punto Nº 1 de la Orden Del Día: Aspectos vinculados a la asignación de lote y proyecto de construcción del Instituto en el CCT. Presentación de Planos. Participa en la reunión el Arquitecto Ramiro Piva, quien explica el proyecto diseñado para la construcción del IHUCSO en el predio CCT.

El Arquitecto señaló que todo lo diseñado hasta el momento es modificable y puede adecuarse a las necesidades del instituto. El diseño cuenta con una planta baja muy sociable, donde se desarrollará la gestión y administración del instituto; cafetería, sanitarios y biblioteca. Esta última tendrá una dimensión de 15 mts de ancho por 5 de alto. En la planta alta se repite la tipología. El edificio está diseñado para ubicar a 58 becarios. Contará, aproximadamente, con 14 oficinas para ser ocupadas por 1 o 2 investigadores cada una. El diseño del auditorio contará con capacidad para 88 personas. El edificio de 2590 metros cuadraros requiere una inversión principal mayor por el grado de tecnología involucrada en la construcción, significando que con el tiempo y el uso los costes económicos sean menores. El tiempo de construcción está estimado en 18 meses y la inversión asciende a 4.000.000 de dólares aproximadamente.

Se sugiere la realización de visitas individuales o colectivas para conocer el lote designado para la construcción del IHUCSO. También se solicita que se hagan sugerencias al proyecto diseñado, teniendo en cuenta las necesidades del IHUCSO.

Tratamiento del punto Nº 4 de la Orden del Día: Grupo y Líneas de Investigación. El Director señala que actualmente, existe en el instituto una situación de gran desequilibrio entre los grupos existentes ya que, gran parte de los grupos que conforman la institución no cumplen con los requisitos de establecidos originalmente para la conformación de grupos:

* Al menos 3 investigadores (Docente-Investigador UNL/ Investigador CONICET/ Becario de Posgrado)
* Que trabajen en la misma línea
* Con capacidad para formar Recursos Humanos
* Responsable de grupo.

Requisitos originales para los Responsables de grupos:

* Investigador CONICET (categoría adjunto o superior) o
* Docente investigador UNL (Categoría I o II)
* Excepcionalmente Magíster (que hayan formado RR.HH con títulos de posgrado)
* En cualquiera de los 3 casos deben acreditar capacidad en la formación de RR.HH y antecedentes no menores de 5 años en la dirección de proyectos de investigación.

Luego de una amplia discusión al respecto se acuerdan establecer los nuevos criterios para la confección de los grupo y responsables de grupo:

* Al menos 3 investigadores (Docente-investigador UNL/ investigador CONICET) con dirección de proyectos y programas
* Que trabajen en la misma línea
* Con capacidad de formar Recursos Humanos
* Responsable de Grupo.

Responsables de Grupo:

* Investigador CONICET (Categoría Adjunto o superior) o
* Docente-investigador UNL (Categoría I, II o III)
* Acreditar capacidad en la formación de Recursos Humanos y antecedentes no menores a 5 años en la dirección o co-dirección de proyectos de investigación.

Se acuerda que es necesario identificar que líneas existen dentro del instituto. Para ello, se solicita pensar en 5/6 líneas transversales. Preferiblemente, pensar estas líneas no solo como “líneas de trabajo” sino también sean las líneas institucionales solicitadas por el CONICET para el Plan Estratégico del Instituto. Cada línea de investigación puede tener “sublineas” (o campos temáticos), se consensa en que es necesario homogeneizar los nombres (grupos, líneas, campos temáticos, etc.).

Se establece la categorización de grupo consolidado o formado y grupo en consolidación o en formación.

Se considera que las líneas y los grupos o núcleos no incompatibilizan entre sí.

Tratamiento del punto Nº 5 de la Orden del Día: Acuerdo horario y situación de presentismo. Se presenta el informe horario de los becarios, confeccionado con los horarios del mes de Mayo. A partir de este informe, surge que en, algunos casos, no se respeta el acuerdo horario mínimo establecido en 20 horas, especialmente en el IHUCSO-FHUC. El director informa la decisión de no certificar servicios del mes de junio a aquellos becarios que no cumplan con un mínimo semanal de 20 horas.

Tratamiento del punto Nº 3 de la Orden del Día: Página Web y actividad de publicidad/divulgación de investigadores y becarios: se establece la necesidad de gestionar los cambios en la página web institucional.

Los cambios estarán organizados mediante tres líneas de acción a mediano y largo plazo.

* Cambios en diseño y estructura (en el marco de las posibilidades que ofrece la plantilla CONICET y en función a las pautas organizacionales que se definan)
* Cambios en la línea editorial (Definición de la línea editorial institucional tanto en relación al diseño como al contenido y en base a las líneas editoriales madres)
* Cambios en la dinámica de publicación (circuito y criterios para las actualizaciones y publicaciones (imagen/texto)

Asimismo se pretende la confección de un breve Manual de Estilo/Manual de Branding IHUCSO para establecer pautas de comunicación institucional comunes.Tratamiento del

Punto Nº 6 de la Orden del Día: Visita de Modernización a las instalaciones del CCT y sus respectivos institutos. Se intercambiaron opiniones respecto a la información circundante en relación a la visita de personal del Ministerio de Modernización de la Nación al CCT y sus institutos. Al respecto se acordó que no se puede establecer una acción conjunta ya que la dirección del instituto no ha sido informada de la visita de Modernización.

La próxima reunión se llevará a cabo el día 5 de julio a las 10:30.

A las 13:10 se da por finalizada la reunión.